



### DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	INFORME DE AUDITORIA 71466-1-2018
Nombramiento:	71466-1-2018
SIAD No.:	445830
Fecha del Nombramiento:	10/07/2018
Fecha de entrega del Informe:	06/08/2018
Fecha de entrega del Informe Final:	14/08/2018
Nombre del Auditor:	EDELMAR BAUDILIO HERRERA PELEN
Nombre del Supervisor:	MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ
Entidad:	
Unidad Ejecutora:	DIRECCION GENERAL DE ACREDITACION Y CERTIFICACION - DIGEACE-
Tipo de Auditoría:	DE GESTION DE PERFIL DE PUESTOS Y VERIFICACION FISICA DE PERSONAL
Áreas Examinadas:	
Período Auditado:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2018

**TOMO 1**

**INFORME  
EJECUTIVO**

Guatemala 16 de agosto de 2018

Doctor  
Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación  
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión de Perfil de Puestos y Verificación Física de Personal, período fiscal 01 de enero al 31 de mayo de 2018, en la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la verificación realizada.

Nuestro examen se basó en verificar si el manual de funciones y directorio de empleados, se encuentra actualizado de conformidad con las funciones y actividades que actualmente realiza el personal a cargo de la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-, así como la verificación física del 100% del personal que labora en la misma, con cargo a los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente" y 022 "Personal por Contrato", según nómina de salarios del mes de mayo de 2018, y como resultado del trabajo realizado hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

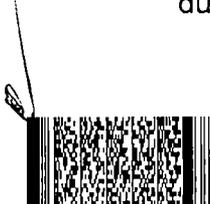
**CONDICIONES:**

**HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

**Hallazgo No.1**

**Deficiencias en marcaje de Personal**

En la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-, durante el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2018, al efectuar la revisión del reporte de marcaje del mes de mayo de 2018, se determinó deficiencias en el control del marcaje del personal, ya que existe un empleado del renglón 011, que registró durante varios días su entrada tardía. (Ver anexo 1) .



## **Hallazgo No.2**

### **Falta de actualización del Manual de Funciones, Organización y Puestos**

En la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE-, durante el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2018, se determinó que el Manual de Funciones, Organización y Puestos, no contiene las funciones y el perfil del puesto que ocupan 07 empleados.( Ver anexo 2).

Con el objeto de subsanar los aspectos anteriormente indicados, estamos recomendando lo siguiente:

#### **RECOMENDACIONES:**

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES**

## **Hallazgo No.1**

### **Deficiencias en marcaje de Personal**

Que la Directora de la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE-, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que la enlace de Recursos Humanos verifique el cumplimiento del registro de asistencia de los empleados del renglón 011 y cuando hayan ausencias justificadas proceda a emitir los formularios de forma oportuna, así como la presentación de los mismos a la Unidad de Recursos Humanos y que el personal presente de forma oportuna las justificaciones por entradas tarde cuando incurra en está situación.

## **Hallazgo No.2**

### **Falta de actualización del Manual de Funciones, Organización y Puestos**

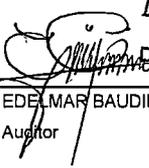
Que la Directora de la Dirección General de Acreditación y Certificación –DIGEACE-, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional –DIDEFI-, se realice el proceso de actualización del Manual de Funciones, Organización y Puestos y se proceda a comunicar e implementar su uso.



Los resultados contenidos en el informe No. de CUA 71466-1-2018, fueron dados a conocer al personal responsable mediante Acta No. DIDAI-05-2018, de fecha 03 de agosto de 2018, folio 8488 del libro L2 21394, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

Todos los comentarios y resultados de la auditoría efectuada, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

  
*Lic. Edelmara Baudilio Herrera Pelén*  
Auditor Interno  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
EDELMAR BAUDILIO HERRERA PELEN  
Auditor

*Lic. Marvin Rodolfo Cruz Martínez*  
SUPERVISOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
  
MARVIN RODOLFO CRUZ MARTINEZ  
Supervisor

  
BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE  
Sub Director  
*Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde*  
Subdirector  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

*Lic. Esmelin Casasola Fajardo*  
DIRECTOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
  
ESMELIN CASASOLA FAJARDO  
Director

